



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Kenia López Rabadán
Senadora de la República

SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
COMISIÓN PERMANENTE
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

La suscrita, **SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58, 59, 60 y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN SOLICITA Y EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERENTE A LA TRAGEDIA DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La noche del 3 de mayo del 2021, un convoy que transitaba en el tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, se desplomó. Esta tragedia costó la vida de 26 personas y provocó que más de 100 de personas fueran hospitalizadas por lesiones de leves a muy graves.¹

Este lamentable suceso develó la corrupción y negligencia del gobierno de la capital de la República. Adicionalmente, se perjudicó la movilidad de las y los capitalinos que perdieron su medio de transporte, viendo afectados sus tiempos de traslado y sus bolsillos.

¹ Capital 21. 4 de mayo 2021. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=18906>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Kenia López Rabadán
Senadora de la República

La Línea 12 o “Línea Dorada” fue construida e inaugurada durante la administración del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal y hoy Canciller, Marcelo Ebrard Casaubón. La línea se concluyó con diez meses de retraso y costó 9 mil 222 millones de pesos más del monto original.

A tan sólo 10 días de su puesta en marcha, el 30 de octubre de 2012, presentó fallas eléctricas, por lo que su servicio se suspendió provisionalmente. Posteriormente, en marzo de 2014, la línea cerró 11 de las 20 estaciones por problemas técnicos en la construcción y por desgaste de las vías en el tramo elevado. Las estaciones fueron reabiertas en su totalidad hasta noviembre de 2015.

Durante la actual administración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y bajo la gestión de la ex Directora del Metro, Florencia Serranía Soto, se han presentado múltiples deficiencias en el sistema de transporte: choques de trenes, conatos de incendios, inundaciones, un incendio en una subestación de control que costó la vida de una policía y por supuesto la tragedia de la Línea 12 que cumple un año de haber destrozado a 26 familias y dejado a muchas otras en situaciones delicadas.

Estos hechos son la clara evidencia de la incompetencia, negligencia y corrupción, de la actual administración en la Ciudad de México. El gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo no ha sido capaz de fortalecer la infraestructura de este vital medio de transporte para la ciudad y no han destinado el presupuesto suficiente para la modernización y correcto funcionamiento de trenes y vías.

Es importante destacar que la ex Directora del Metro, Florencia Serranía Soto, tenía entre sus funciones supervisar y dar mantenimiento al Sistema de Transporte Colectivo, sin embargo, durante su gestión, se dejó en el abandono a este medio de transporte y hoy, se encuentra en crisis.

Otro servidor público claramente responsable de esta tragedia es el hoy presidente nacional del partido Morena, Mario Delgado, quien como



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Kenia López Rabadán
Senadora de la República

Secretario de Finanzas del Distrito Federal, autorizó el arrendamiento de trenes que se sabía no eran compatibles con los rieles de la Línea 12, lo que ocasionó que se tuvieron que cerrar dicha Línea en 2014.

Mediante un comunicado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, afirmó que el 90 por ciento de las personas que sufrieron lesiones y las familias de quienes murieron durante el colapso de la Línea 12 del Metro, han firmado ya un acuerdo reparatorio. No obstante, han sido múltiples las denuncias y los reclamos por parte de las víctimas.

Aunado a lo anterior, nuevamente se postergó la audiencia de imputación contra ocho servidores públicos y dos representantes de personas morales, por lo que, a después de un año, sigue sin haber culpables, permaneciendo el caso, en total impunidad. Las víctimas y sus familias merecen verdad y justicia.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, informe pormenorizadamente sobre la atención, reparación y compensación que se ha brindado a las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, informe detalladamente sobre los resultados de las investigaciones y peritajes sobre la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como informe sobre el estado de seguridad que guardan actualmente todas las líneas de dicho sistema.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Kenia López Rabadán
Senadora de la República

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus competencias, realice y agilice todos los trámites y procesos tendientes a brindar justicia y verdad a las víctimas y familiares de la tragedia de la Línea 12 del metro, fincando las responsabilidades a quienes resulten responsables.

SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN

Comisión Permanente, a 04 de mayo de 2022